76 – 1010

Santiago de Cali,

Doctor (a)
Luis Alberto Acosta Delgado
JUZGADO CUARTO (4) DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE CALI
E mail: J04FCCALI@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO
Cali.

Asunto: Respuesta Sentencia de Tutela.

RADICACIÓN	2021-00184
PROCESO	ACCION DE TUTELA
ACCIONANTE	EDIER RAMIREZ SANCHEZ
ACCIONADO	LA UNIDAD DE ATENCION Y REPARACION A LAS VICTIMAS "UARIV"
VINCULADO	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

FERNANDO JOSE MURIEL ANDRADE, mayor de edad y vecina de Cali, identificada con C.C. No. 94'386.599 de Bolívar, en mi calidad de director del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA Regional Valle, Establecimiento Público del Orden Nacional, en el que fui nombrado mediante la Resolución No. 1-787 del 24 de mayo de 2021 y del cual tome posesión mediante Acta de Posesión No. 124 del 1 de junio de 2021 por medio del presente escrito me permito dar respuesta a la acción de Tutela radicada bajo el No.: 7-2021-164590 del 11 de junio del 2021, en los siguientes términos:

Cordial saludo,

Acuso recibido del auto de sustanciación del asunto, remitido a la unidad de archivo y correspondencia de esta Regional y radicado en la misma bajo el número de radicado SENA, No. 7-2021-164590, en el cual se notifica al SENA, de la mencionada Sentencia No. 79 de 11 de junio de 2021, en el cual se declara la improcedencia del amparo solicitado por el señor EDIER RAMIREZ SANCHEZ, en contra de la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS.

Del señor Juez, atentamente,

Fernando José Muriel Andrade
Director Regional SENA Valle

NIS.: 2021-01-209514

Copias: Yisela Amparo Rosero Salazar, Enlace atención Población Victima del Conflicto Armado SENA Regional Valle E-mail.:, yarosero@sena.edu.co; Maria Eugenia Lopez Hernández - Coordinadora Formación Profesional, Empleo y SFNT Email. melopez@sena.edu.co; Jefferson Mosquera Bonilla - Abogado Asesor E-mail. jmosquerab@sena.edu.co;

Proyectó: Jefferson Mosquera Bonilla, Abogado Asesor JMB
Revisó: Maria Eugenia Lopez Hernández, Coordinadora Formación Profesional, Empleo y SFNT

Serie: 170